

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

**ASIGNATURA: DERECHO CIVIL
2025**

RÉGIMEN: cuatrimestral

CARGA HORARIA TOTAL: 60

CARGA HORARIA SEMANAL: 4



Clase Nº:	Fecha de la clase	Unidad n°	Tipo de clase	Temario o actividad a desarrollar y/o evaluar	Comisión	Docente/s a cargo	Horario	Observaciones
1	06/08	1	T	Unidad I: Derecho Civil	U	Dra. Lucía C. Colombato	8.00	
2	08/08	2	Práctico	Unidad II: Persona Humana	A y B	Mg. Ivana Cajigal Cánepa y Agustina Ciordia	8.00 y 18.00	2 Comis
3	13/08	2	T	Unidad II: Persona Humana	U	Dra. Lucía C. Colombato	8.00	
4	20/08	5	T	Unidad III: Teoría del Acto Jurídico	U	Dra. Lucía C. Colombato	8.00	
5	22/08	3	Práctico	Unidad III: Personas Jurídicas	A y B	Mg. Ivana Cajigal Cánepa y Abog. Agustina Ciordia	8.00 y 18.00	2 Comis
6	27/08	4	T	Unidad IV: Patrimonio	U	Mg. Rolando Rodríguez	8.00	
7	29/08	5	Práctico	Unidad V: Teoría del Acto Jurídico	A y B	Mg. Ivana Cajigal Cánepa y Abog. Agustina Ciordia	8.00 y 18.00	2 Comis
8	03/09		Consulta	Consulta previa al parcial	U	Mg. Ivana Cajigal Cánepa	8.00	
	03/09	3	Práctico	TP PERSONAS JURÍDICAS	A y B	ENTREGA POR MOODLE		
9	05/09		E	PRIMER PARCIAL (UNIDADES I A V)	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8 y 18.00	2 comis

10	10/09	6	T	Unidad VI: Ineficacias	U	Dra. Lucía C. Colombato	8.00	
Clase Nº:	Fecha	Unidad n°	Tipo de clase actividad	Temario o actividad a desarrollar y/o evaluar	Comisión	Docente/s a cargo	Horario	Observación
11	12/09	7	Práctico	Unidad VII: Obligaciones	A y B	Mg. Rolando Rodríguez y Abog. Agustina N. Ciordia	8.00 y 18.00	2 Comisio
12	24/09	8	Teórica	Responsabilidad	U	Abog. Agustina N. Ciordia	8.00	
13	26/9		E	RECUPERATORIO DEL PRIMER PARCIAL	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8.00 y 18.00	2 Comisio
14	01/10	12	T	Unidad XII: Derechos Reales – Parte General-	U	Mg. Rolando Rodríguez	8.00	
15	03/10	13	Práctico	Unidad XIII: Derechos Reales – Parte Especial	A y B	Mg. Ivana Cajigal y Mg. Rolando Rodríguez	8.00 y 18.00	2 Comisio
16	04/10		E	RECUPERATORIO DE AUSENTES PRIMER PARCIAL	U	Dra. Lucía C. Colombato	10.00	Sábado
17	08/10		E	ACTIVIDAD DE AUTOEVALUACIÓN MOODLE				
18	10/10		T	SEGUNDO PARCIAL (UNIDADES VI A VIII, XII Y XIII)	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8.00 y 18.00	2 comisio
19	15/10	9	T	Unidad IX: Contratos – Parte General-	U	Abog. Agustina N. Ciordia	8.00	
20	17/10	10	Práctico	Unidad X: Contratos – Parte Especial	A y B	Abog. Agustina N. Ciordia y Mg. Rolando F. Rodríguez	8.00 y 18.00	2 comisio
21	22/10	14	T	Unidad XIV: Familia	U	Mg. Ivana Cajigal Cánepa	8.00	
22	24/10	11	Práctico	Unidad XI: Contratos - Parte Especial-	A y B	Abog. Agustina N. Ciordia – Mg. Rolando F. Rodríguez	8.00 y 18.00	2 comisio
	29/10	10 y 11	Práctico	TP RECUPERATORIO CONTRATOS		Entrega por Moodle		
23	31/10		E	RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL (UNIDADES VI A VIII, XII Y XIII)	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8.00 y 18.00	2 Comisio
24	05/11	15	T	Unidad XV: Sucesiones	U	Mg. Rolando F. Rodríguez	8.00	

25	07/11	14 y 15	Práctico	Unidad XIV y XV: Familia y Sucesiones	U	Mg. Ivana Cajigal Cánepa y Abog. Agustina N. Ciordia	8.00 y 18.00	2 Comision
----	-------	---------	----------	---------------------------------------	---	--	--------------	------------

Clase Nº	Fecha de la clase	Unidad n°	Tipo de clase actividad	Temario o actividad a desarrollar y/o evaluar	Comisión	Docente/s a cargo	Horario	Observaciones
26	08/11		E	RECUP. DE AUSENTES SEGUNDO PARCIAL	U	Mg. Rolando Rodríguez	10.00	
27	14/11		E	EVALUACIÓN INTEGRADORA	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8.00 y 18.00	
28	19/11		E	RECUPERATORIO EVALUACIÓN INTEGRADORA	A y B	TODA LA CÁTEDRA	8.00	
A coordinar			E	RECUPERATORIO DE AUSENTES	U	Dra. Lucía C. Colombato	10.00	

Se excluyen los feriados y asuetos académicos

De existir superposición con otras evaluaciones, a quienes justifiquen debidamente la situación se les tomará en los parciales de ausentes previstos en los siguientes días y horarios:

-Ausentes justificados al 1° parcial rinden en la fecha prevista para el recuperatorio. De ser necesaria otra instancia rinden en la indicada como Recuperatorio de Ausentes 1° parcial.

- Ausentes justificados al recuperatorio del primer parcial, rinden en la fecha indicada como Recuperatorio de Ausentes 1° parcial.

- Ausentes justificados al 2° parcial rinden en la fecha prevista para el recuperatorio. De ser necesaria otra instancia rinden en la indicada como Recuperatorio de Ausentes 2° parcial.

- Ausentes justificados al recuperatorio del segundo parcial rinden en la fecha indicada como Recuperatorio de Ausentes 2° parcial.

- Ausentes justificados al integrador rinden en la fecha prevista para el recuperatorio. De ser necesario otra instancia se coordinará con las personas interesadas.

Consulta permanente asincrónica a través del foro (Mgr. Ivana Cajigal Cánepa y Abog. Agustina Ciordia)